

INFORME RENDICION DE CUENTAS PARCIALES RDO: 05088400300220190124400

GERENCIAR Y SERVIR S.A.S <gerenciaryservir@gmail.com>

Mar 1/12/2020 8:00

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (206 KB)

INFORME 30-11-2020.pdf;

Buenos días.

De la manera más atenta, me permito enviar en dato adjunto informe rendicion de cuentas parciales correspondiente al proceso:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: URBANIZACIÓN LOS ÁRBOLES P.H.

DEMANDADO: JONATHAN ARBELAEZ BEDOYA

RADICADO: 05088400300220190124400

FOLIOS: 1

Muchas gracias.

Favor confirmar recibido.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA

C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)

Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.

NIT. 900906127-0

Celular: 317 351 7371 -Tel. fijo: 322 1069

Dirección: Calle 52 N° 49-27 Piso 9, edificio Santa Helena, Medellín.

Medellín 30 de noviembre de 2020

ID 2087

**SEÑORES
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
E.S.D.**

**PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: URBANIZACION LOS ARBOLES P.H.
DEMANDADO: JHONATAN ARBELAEZ BEDOYA
RADICADO: 05088400300220190124400**

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS PARCIALES

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como representante legal de **GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.** identificada con NIT. 900906127-0, quien actúa como secuestre en el proceso de la referencia, me dirijo a usted con el fin de rendir cuentas parciales.

PRIMERO: Se realizó diligencia de secuestro el 14 de octubre de 2020, al inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 01N-5395661, ubicado en la dirección AVENIDA 42B N° 51-51 Apartamento 715 Torre 3 Urbanización los Arboles P.H. Torre Uno denominada SAMAN del Municipio de Bello.

SEGUNDO: En el lugar de la diligencia, fuimos atendidos por el señor JHONATAN ARBELAEZ BEDOYA demandado, quien permitió el acceso al inmueble y se le deja en calidad de depósito, toda vez que habita el inmueble, haciéndole saber las advertencias de ley.

TERCERO: El inmueble se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento y conservación.

Quedo atento al cumplimiento a las decisiones del despacho y continuaré allegando la información pertinente a la gestión.

Atentamente,



Manuel A. Betancur C
MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0